DIARIO DE BARCELONA.

Del viernes 12 de febrero de 1830.

Santa Eulalia Virgen y Mártir.

Las cuarenta horas están en la iglesia de Sta. Teresa de Religiosas Carmelitas descalzas: se reserva á las cinco y media de la tarde.

Hoy es obligacion de oir misa donde es patrona dicha Santa.

Sale el sol á las 6 hs. 49 ms.; y se pone á las 5 hs. 11 ms.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
11 7 mañana.	6 5	32 p 10 l. 1	O. cub. llovido.
id. 2 tarde.	9 2	32 10 1	N. sereno.
id. 10 noche.	5 4	32 10	N. N. O. sereno.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Nueva Yorck 2 de setiembre.

Apenas volvió Santana de Tampico á Veracruz cuando con fecha 24 de setiembre escribió al presidente Guerrero intimándole que despidiese á los ministros, dándole los nombres de los que debia nombrar. Estos se asegura que son los Sres. Alaman, Sanchez Tagle, Fagoaga y Molinos del Campo, cuyos individuos siempre han pertenecido al partido menos injusto que se ha visto en ese pais desde su independencia, y creemos que no han de querer servir al mando de Guerrero, y mas ahora que actúa con facultades estraordinarias, que es lo mismo que ser Sultan.

Santana tan pronto hace una revolucion por colocar los mayores pillos á la cabeza del gobierno, y persigue á los mas hombres de bien, como lo hizo contra Bravo y sus partidarios, como por quitar á aquellos y acomodar á los mejores que se pueden encontrar: la idea que se lleva en esto no es dificil de adivinar, y el resultado tambien es claro que es el de acabar de inundar el pais de sangre y calamidades. Mejicanos! Dad gracias á la *brutalidad personificada* de todos esos males adicionales, pues nadie duda que ese vuestro joven héroe de griteria ya debia estar en el

Morro de la Habana, pero la fortuna de Gines de Pasamonte fue encontrar con D. Quijote, el cual tuvo la gloria de ponerle en libertad para que luego le rompiese la bacía en la cabeza; pero mas vale dejar este punto porque *peor es meneallo*.

Por último repetimos que todos estos accidentes han redundado, redundan y redundarán mucho mas en daño de los mejicanos; y mientras que ellos alucinados por un momento nos prodigan insultos, nos dejan bien vengados de los desastres en que por todas partes se ven envueltos.

Ya las contribuciones son intolerables, porque no bastándoles á los mandarines todo lo que han robado á los infelices que han desterrado con tanta iniquidad, han impuesto un 5 por 100 sobre todos los capitales que no escedan de 100 pesos, un 10 por 100 sobre los que pasen de esta cantidad, y un 16 y ⅔ sobre casas.

Guerrero ha concedido una amnistía á todos los mejicanos comprendidos en el plan de Montaño, y ha abolido la esclavitud en toda la república, es decir, ha declarado libres á todos los de su color y origen.

No queda duda de que el estado de Jalisco invitó á los de Zacatecas, Guanajuato, Durango y S. Luis para formar una coalicion independiente del gobierno federal, por lo que otros varios estados han oficiado á este repitiendo su fidelidad y manifestando su desagrado por la conducta de Jalisco. Esperamos pronto ver toros y cañas.

¡*Vaya otro rasgo de filantropía mejicana*!

Hagan campo á este nuevo decreto, fruto de la *profundisima* sabiduría del gobierno del libre *Anahuac*, espejo de la generosidad mejicana, muestra de la justicia que se ejerce en esos paises de libertad, honra de la ilustracion del siglo, ejemplo de la buena fe, y en fin, compendio de las virtudes que en grado eminente adornan á esos *inclitos* republicanos. A la espulsion le dieron el pretesto de echar de entre ellos á los que eran sus irreconciliables enemigos: ¿y qué disculpa darán ahora para quitar á los mejicanos hijos de los espulsos hasta la esperanza de volver á su pais á disfrutar los bienes raices que tantos afanes costó á sus padres el adquirirlos?

Secretaria de Hacienda.

El Escmo. Sr. presidente de los Estados-Unidos mejicanos se ha servido dirigirme el decreto siguiente:

„El presidente de los Estados-Unidos mejicanos, penetrado de la necesidad de procurar ausilios para sostener la causa santa de la independencia, y persuadido de que debe primero usarse de los arbitrios que atacan las propiedades de los enemigos y de las personas ó corporaciones en que no se afecte el interes individual, ha decretado lo siguiente:

1.° Se ocuparán por la federacion las propiedades de cualquiera naturaleza que sean de todas las personas que las tienen en la república, y residen en pais enemigo.

2.° Se ocuparán en una mitad las rentas de los españoles que se hallen fuera de la república durante la guerra.

3.° Se ocuparán por el gobierno general todas las fincas de tempo-

ralidades que hayan sido adjudicadas á los estados por sus legislaturas, conforme al artículo 1.°, párrafo 9.° de la ley de clasificacion de rentas.

4.° Se ocuparán en una tercera parte las rentas del duque de Monteleon, con calidad de reintegro.

Dado en el palacio federal de Méjico á 2 de setiembre de 1829.=Vicente Guerrero.=A. D. Lorenzo Zavala."

Y de orden de S. E. lo traslado á V. para su cumplimiento; previniéndole que para que lo tenga en todas sus partes se han de observar las providencias que espresa el siguiente

Reglamento.

Los comisarios ocurrirán á los gobernadores de los estados para que estos les franqueen las noticias y los ausilios en casos necesarios para llevar á efecto los artículos de este reglamento.

Se nombrarán tres comisionados, uno por los gobernadores de los estados, otro por el comisario general y otro por el comandante militar para que organicen y verifiquen la recaudacion, llevando al efecto un libro en que firmarán las entradas.

Todos los recibos que se libren serán firmados por los tres comisionados, con el visto bueno del comisario general.

Los comisionados propondrán á los comisarios, y estos pasarán al gobierno supremo con su informe, las personas que se encargarán de las fincas que se ocupen por los artículos de este decreto.

Todas las cantidades que ingresaren se pasarán inmediatamente á las comisarias respectivas, en las que se llevará en libros separados la cuenta y razon de estos ramos.

Los comisarios darán cuenta cada correo con los resultados de estas disposiciones, sin escepcion de los lugares en que no haya los bienes de que habla el decreto preinserto, manifestándolo asi el gobierno.

Dios y libertad. Méjico 2 de setiembre de 1829.=Zavala.

FRANCIA.

Paris 19 de enero.

Escriben de Pau que acosados los lobos de los montes por el rigor del frio se han estendido por los valles, en donde han acometido á diferentes personas, y difundido el terror en los pueblos. Las autoridades han dispuesto que se haga en un mismo dia una batida en todo el departamento, cuya medida se ejecutará el 22 del corriente.

— En Baltimore se ha celebrado un concilio, primera asamblea de esta especie que ha habido en el nuevo mundo. De los 10 obispos católicos que hay en los Estados-Unidos seis asistieron personalmente, y uno por representacion. Se ha dirigido á los católicos una pastoral para invitarlos á acelerar la ereccion de los seminarios y escuelas cristianas, y prohibiendo la lectura de los libros perversos.

— Acaban de hacerse en Edimburgo una multitud de esperiencias, por las cuales se ha demostrado que de las flores de la patata (*Elanum tuberosum*) se saca un hermoso color amarillo, muy á propósito para teñir la seda, el

algodon y la lana. Las muestras sometidas á la accion de vinagre y del ácido de limon no ha esperimentado la mas ligera alteracion.

Este precioso descubrimiento, con el cual debe infaliblemente disminuirse algun dia la importacion de los objetos fabriles, singularmente los que son buscados por la hermosura de sus colores, ofrece ademas la ventaja de que la circunstancia de arrancar las flores á esta planta, lejos de perjudicarla, mejora su calidad, y aumenta el volumen de las patatas, impidiendo la formacion de las semillas.

— El mácsimo de frio en esta capital fue el 17 á las 7 de la mañana de 13½° bajo de cero. En Belleville 15°. En Leon señaló el termómetro el dia 15 del corriente 13°. En Bourg (Ain) señaló 10½°: el mismo dia en Dijon 9°. En el departamento de Correze bajó el termómetro el dia 28 de diciembre á 18°. El 30 en Rodez (Aveyron) 17°, y el 28 en Aurillac (Cantal) 18½°. A lo menos en estacion tan rigorosa para los pobres hay el consuelo de que las semillas de invierno se hallan cubiertas y conservadas por una buena capa de nieve, aunque se debe temer alguna inundacion terrible si llega á derretirse de pronto.

Las autoridades de todos los pueblos han reclamado la beneficencia de los pudientes, y no ha sido en vano, pues en todas partes se socorre á los infelices con proporcionadas limosnas. Los eclesiásticos han tomado á su cuidado el recogerlas, y han dado por si bastantes cantidades de dinero.

— De Montreseau (Haute Garone) escriben lo siguiente:

"Aqui hemos esperimentado el rigor de la estacion de un modo cruel. Algunas personas han perecido asfiesiadas por el frio: á otras se les han helado los pies. Los molinos de harina no han podido andar, y en algunos se ha podido lograr que muelan echando agua hirviendo en los hielos de la represa.

"El criado de un cura de las inmediaciones ha sido pasto de los lobos: estos han acometido á muchas personas obligados por el hambre, que los hace mas atrevidos é impertérritos, aun contra los medios que en otras ocasiones les hacen huir. Los dos curas que nos suministran el pasto espiritual se emplean con un zelo el mas digno de los ministros de Dios en el socorro de tantos infelices, que sin este ausilio serian víctimas de la miseria.

— Los fondos griegos llaman mucho la atencion pública en Lóndres; y es muy cierto que la subida que tuvieron de poco tiempo á esta parte provino de creer que el príncipe Leopoldo aceptaria el trono de la Grecia: pero despues que ha corrido la voz de que la ha rehusado, bajaron 1½ por 100.

PORTUGAL.

Lisboa 25 de enero.

Ayer á las once de la noche fondearon en este puerto los bergantines portugueses *Vencedor y Flor do mar*, el primero con 82 dias de viage, y el segundo con 73: los capitanes de ambos desmienten la noticia que dió el bergantin brasileño *Emperatriz Amelia* que entró en este puerto el 14 del corriente, de estarse preparando en *Rio Janeiro* cuatro fragatas, y de estar ya pronto el navío *Pedro I.* Al contrario dicen los capitanes del *Vencedor* y del *Flor do mar* que el navío estaba fondeado en el Pozo, pero

unicamente por decoro del puerto, aunque ellos suponen que no está capaz de hacer ningun viage, y que las fragatas que llegaron últimamente tampoco estaban dispuestas para salir, sin que por otra parte se viesen indicios de prócsimo armamento.

ESPAÑA.

Madrid 5 de febrero.

SS. MM. y AA. continúan en esta capital sin novedad en su importante salud.

Cambios del dia.

Londres 36 5/8.
Paris 15 16.
Santander 1/4 ben.
Bilbao id. id.
Cadiz 1/2 á 3/4 id.
Sevilla 1/2 daño á par.
Málaga 1/2 ben.
Granada 1 á 1 1/4 daño.
Alicante 1 á 1 1/4 id.
Murcia id. id.
Valencia 1/2 daño.
Barcelona á pfs. 3/4 ben.
Zaragoza 1 á 3/4 daño.
Coruña 3/4 á 1 id.
Santiago 1 á 1 1/4 id.
Descuento de letras á razon de 3 1/2 á 4 por 100.
Vales consolidados de enero, mayo y setiembre 47 p. c.
Id. no consolidados 12 1/2 á 13.
Intereses de vales 5 á 5 1/4.
Deuda consolidada con interes de 5 p. c., á dinero 45 1/2 p. c.
Acciones del banco 18 á 18 1/2 ps.

Gaceta de Madrid.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Administracion principal de Rentas Decimales.

En las subastas celebradas en los dias 10 y 11 del corriente mes en la casa morada del M. I. Sr. Intendente de ejército y de esta Provincia, se han rematado los Escusados y Novenos siguientes.

Escusados	*por cada año.*
S. Gervasio y Protasio por.....	30tt.
Sasoliveras S. Jaime por.....	46tt.
Corvera Sta. Maria por.....	45tt.
Novenos.	
Corvera y su anejos SS. Maria y Pons.....	60tt.

Lo que se avisa al público para las mejoras de cuartas pujas prevenidas en el plan de condiciones. Barcelona 11 de febrero de 1830.=Josef Marimon y Tomás.

AVISOS AL PÚBLICO.

Purificaciones civiles.

Los mozos de las Rondas volantes estraordinarias de este Principado, se presentarán por sí ó por algun encargado, á sacar un documento de

esta Secretaría que les es muy necesario, y son: Francisco Denia; Clemente Castañer; Josef Fitós; Juan Aguilar; Ramon Anglola; Pablo Sisquella; Jaime Trias; Pablo Tell; Josef Tells; Francisco Susani; Vicente Boluda; Mariano Masnou; Josef Inglola; Josef Marti; Benito Presas; Juan Roca; Josef Perez; Clemente Colomer; Andres Riverdosa; Ramon Ingles; Juan Roig; Feliu Muragas; Jaime Casadevall; Jaime Taulera; Eudaldo Masdeu; Manuel Colomer; Miguel Pares; Antonio Canal, y el cabo Don Josef Autet; advirtiéndoles que de no verificarlo les parará perjuicio. = Tomas Fernandez Abarca, secretario.

Administracion de Reales Aduanas del principado.

Sirviéndose presentarse en la misma D. Antonio Mila de la Roca, D. Jaime Tintó, D. Josef Masó, D. Miguel Marti y Pujadas y D. Luis Carbó, se les enterará de una respectiva resolucion superior que les incumbe. Barcelona 11 febrero de 1830.=Terrones.

A las 3½ de esta tarde en la calle de Basea y casa del corredor Pablo Lletjós, se procederá á la venta en pública subasta de varios géneros comisados por el tribunal de la subdelegacion de las rondas volantes estraordinarias.

Por todo el presente mes, saldrá para Santiago de Cuba el bergantin americano Concordia, su capitan Santiago H. Lou: para cosa de carga y pasageros que admitirá: dará razon el Cónsul de su nacion.

Real loteria primitiva. Hoy á las 6 de la noche se cierra la admision de juegos para la estraccion que se sorteará en Madrid el dia 22 del mismo.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Palma en Mallorca en 3 dias la jávega Soledad, de 21 toneladas, su patron Jaime Calafell, con algarrobas de su cuenta. De Sevilla en 17 dias el laud Sta. Eusebia, de 20 toneladas, su patron Buenaventura Pages, con aceite, lana, carnazas y otros géneros á varios. De Valencia en 3 dias el laud Sto. Cristo del Grao, de 23 toneladas, su patron Vicente Ramon Ilario, con arroz y trigo. De Cadiz, Alicante y Denia en 28 dias el laud S. Pablo, de 16 toneladas, su patron Juan Pons, con cacao, cueros y otros géneros á varios. De Alicante y Jabea en 12 dias el laud S. Josef, de 45 toneladas, su patron Josef Carratalá, con trigo, higos y otros géneros á varios. De Sevilla en 16 dias el laud San Antonio, de 16 toneladas, su patron Manuel Pages, con aceite, trapos y otros géneros. De Algeciras en 9 dias el laud S. Joaquin, de 30 toneladas, su patron Isidro Pla, con atun y garbanzos. De Vinaroz en 3 dias el laud las Almas, de 18 toneladas, su patron Domingo Juan, con algarrobas de su cuenta. De Palma en Mallorca en 3 dias el laud S. Josef, de 10 toneladas, su patron Josef Girbau, con algarrobas de su cuenta. De Sevilla y Alicante en 6 dias el laud S. Rafael, de 28 toneladas, su patron Josef Riera, con habas, lana y otros géneros. De Málaga y Algeciras en 10 dias el laud S. Antonio, patron Luis Pages, con aceite, carnazas y trigo. De Sevilla en 16 dias el laud S. Pedro, de 35 toneladas, su patron Ra-

mon Bertran, con aceite, lana, y otros géneros á varios. De Vinaroz en 12 dias el laud S. Antonio, de 17 toneladas, su patron Bautista Arnau, con avichuelas de su cuenta. De Gibraltar en 16 dias la polacra Virgen del Carmen, de 48 toneladas, su patron Juan Bautista Mataró con lastre. De Málaga en 9 dias el laud Virgen del Carmen, de 20 toneladas, su patron Francisco Oliver, con habones, aceite y otros géneros á varios. De Altea en 4 dias el laud S. Antonio, de 9 toneladas, su patron Bonocio Urgel, con pasas y algarrobas. De Vigo y Villagarcia en 16 dias el laud S. Josef, de 50 toneladas, su patron Josef Furió, con sardina á varios. De Málaga y Aguilas en 10 dias el místico Virgen del Carmen, de 30 toneladas, su patron Isidro Pla, con trigo, aceite y otros géneros á varios. De Palma en Mallorca en 8 dias el jabeque Sto. Cristo, de 45 toneladas, su patron Sebastian Coll, con aceite, algarrobas y otros géneros. Ademas veinte y dos buques de la costa de esta provincia, con carbon, vino, trigo, aceite y otros géneros.

Despachadas.

Bombarda española Carmen, patron Juan Buch, para Málaga con aguardiente y otros efectos. Idem id. Leonides, patron Sebastian Tosca, para Cadiz con varios efectos. Ademas catorce buques para la costa de esta provincia, con azúcar, sardina, aceite, trigo y lastre.

Dieta. De 266 cuarteras de trigo de Aragon á 44 rs. 12 dv. la cuartera, en la calle dels Flasaders, num. 3, tienda de hornero.

Otra: De 66 cuarteras de maiz de Aragon á 33 rs. 18 ds. la cuartera, en la calle del Rech Condal, num. 7, tienda de revendedor: ambas durarán por todo el dia de hoy.

Funciones de iglesia. Hoy á las 4½ de esta tarde la Iltre. y Vble Congregacion de Ntra. Sra. de los Dolores, tendrá los acostumbrados ejercicios, y predicará el R. P. Fr. Agustin Romaní, religioso Servita.

Libros. *La medicina sin médico*, ó *Manual de salud*, para precaver y curar las enfermedades sin asistencia agena, por Audin-Rouviere, médico de consultas, profesor de Higiene en el Licéo de Paris, y uno de los fundadores del Ateneo Real; espurgada y refundida en español con la noticia de los medicamentos que en ella se prescriben. — Sin la salud de que nos sirven los otros bienes de esta vida? Para conservarla nos enseña la medicina á precaver y curar las enfermedades. Mas como no siempre tengamos á mano un profesor de esta ciencia, y no todos merezcan indistintamente nuestra confianza, debemos poseer algunos conocimientos de nuestros males y de sus remedios, ó lo que es lo mismo, pudiendo hallarnos *enfermos sin médico*, necesitamos de una *medicina sin médico*, para no dejarnos conducir ciegamente de un *médico sin medicina*. Con este loable objeto se han publicado sucesivamente varias obras de medicina *doméstica* y *popular*, que aunque recomendables por su fácil inteligencia, tienen sobrada estension y han multiplicado mucho los medicamentos. Pero el celoso Audin-Rouviere dando en tan corto volumen una instruccion, acomodada al alcance de todos, para combatir las enfermedades, y preservarse de ellas, ha reducido toda su teraupética y materia médica al *toni-*

purgativo, á las *píldoras del doctor Franck*, á la *quinta-esencia-etérea*, y á los *polvos cefálicos de Saint-Ange*, de los cuales sale ahora á luz por primera vez en español la composicion farmacéutica, y modo de usarlos. Se insertan tambien algunos casos prácticos, en que estos remedios tan poco dispendiosos, y de tan pronta preparacion han obrado maravillosas curaciones, acreditando así la esperiencia su verdadera eficacia. Un tomo en 8.° con el retrato de su autor. Se halla venal en las librerías de Sauri y Compañía, calle de Escudellers, y en la oficina de este periódico á 17 rs. vn. á la rústica.

Observaciones sobre la eficacia de la semilla de mostaza blanca, en las afecciones del hígado, de los órganos internos y del sistema nervioso, y sobre las precauciones generales que deben tomarse para conservar la salud y la vida, por Cárlos Turner Cocke, médico consultor y cirujano en Cheltenham, traducido del inglés al frances y de este al castellano por el licenciado D. Antonio de Chavarría y Montoya, abogado de los Reales Consejos. Se hallará en la librería de Sierra, plaza de San Jaime.

Suscripcion. Los señores suscriptores á las novelas de Cervantes, podrán pasar á recoger el tomo 6.° y adelantar el importe del 7.°, como igualmente los de la historia de la conquista del Nuevo Mundo á recoger el 2.° y adelantar el del 3.° en la librería de Tomas Gaspar, bajada de la Cárcel, donde continuan abiertas ambas suscripciones á 15 rs. cada tomo la primera y 22 rs la segunda.

Una señora viuda desea encontrar un señor solo para darle á alquiler un cuarto amueblado: informará el cerero de la calle de la Bocaría, que está frente á la den Quintana.

Ventas. Está de venta una heredad compuesta de treinta y ocho mojadas y una cuarta de tierra con una casa grande y otra pequeña con prensas, lagares y cubas, minas, agua y aqueductos; de estas tierras hay unas 24 mojadas plantadas de viña nueva, y las demas son campas con olivos y algarrobos sito todo en el término de San Juan de Horta, y á mas cuatro mojadas y media de tierra de regadío, sitas en el término de S. Andres de Palomar; de todo lo cual dará razon D. Juan Bautista Maymó y Soriano, habitante en la calle den Aviñó, num. 19, cuarto principal.

Hallazgo. El ojalatero que vive frente la Carcel, entregará á quien le de las señas, un perro galgo.

Sirvientes. Para una casa de distincion se necesita una buena cocinera: darán razon en la oficina de este periódico.

Nodrizas. El chocolatero de la calle de Abaixadors dirá quien necesita una ama de leche para una criatura de nueve meses.

En la calle la Porta Ferrisa, núm. 7, segundo piso, informarán de una ama que tiene la leche de un año.

Teatro. Hoy se ejecutará por la compañía italiana la opera trágica en dos actos, titulada: *Gabriella di Vergy*; música del acreditado maestro el caballero Caraffa, dándole fin. A las 6½.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.